

Evaluación de la colección de la Biblioteca de la Universidad Intercultural del Estado de México

Óscar Arriola Navarrete*
Erika Rufina Estévez Román**
Alejandra Hernández Cantera***

Artículo recibido: 8 de enero de 2014
Artículo aceptado: 9 de abril de 2014

Resumen

Este artículo intenta identificar si la biblioteca de la Universidad Intercultural del Estado de México está apoyando a cumplir los principios básicos del modelo educativo intercultural. En la medida que la biblioteca apoye el fortalecimiento de este modelo, dará pie a que los principios con los que fue creado se cumplan y así los indígenas gocen de una educación superior que responda a sus necesidades.

Palabras clave: Educación superior intercultural, Bibliotecas universitarias, Evaluación de colecciones.

Abstract

This paper attempts to identify whether the library Universidad Intercultural del Estado de México is helping to meet the basic principles of intercultural education model. To the extent that the library support strengthen this model will give rise to the principles on which it was created are met and so enjoy indigenous higher education that meets their needs.

Keywords: Higher education intercultural, University Libraries, Assessment collections.

Introducción

México como nación multilingüe y pluricultural, cuenta con alrededor de 364 lenguas indígenas que representan formas de hablar, de pensar y de ser, y forman parte de su invaluable riqueza cultural. El 10% de la población (alrededor de 10,000,000 de personas), son hablantes de alguna de las 68 lenguas indígenas originarias (DOF, 14 de enero de 2008), el proceso de pérdida de la lengua nativa es en México un proceso veloz y generalizado.

* Profesor Titular "C" de Tiempo Completo de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Email: oscaran@sep.gob.mx

** Egresada de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

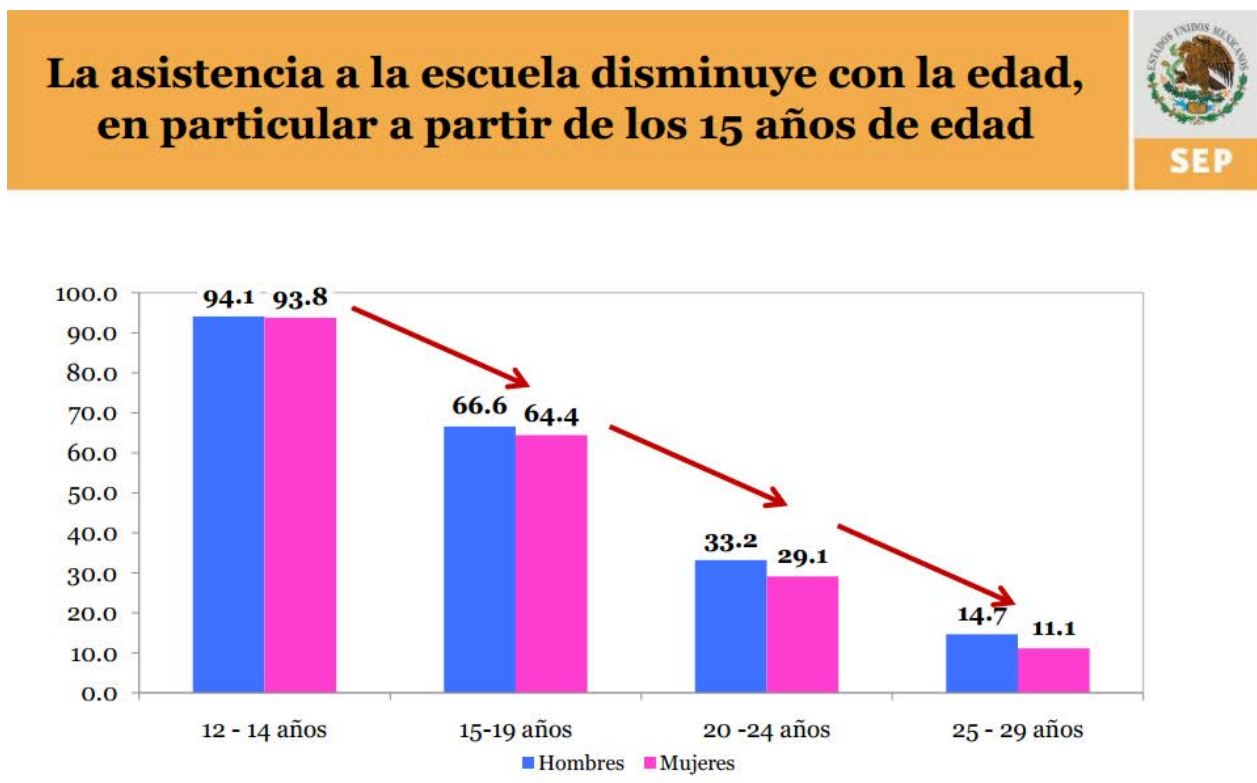
*** Egresada de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

Las lenguas son proveedoras de vida, ya que a través de ellas se expresan ideas, conocimientos, emociones y sentimientos, a su vez son conservadoras del pasado ya que con este recurso aprendemos y transmitimos nuestra cultura. Sin embargo, la participación de la población hablante de lengua indígena, es poco visible en cualquier ámbito (Muñoz Izquierdo, 1992).

El modelo educativo dominante durante los primeros 60 años de existencia de la Secretaría de Educación Pública fue homogeneizador, en donde se trataba de castellanizar a los indígenas para que abandonaran su cultura y se integraran, asimilándose, a la cultura mestiza nacional.

En el año 2002, el secretario de Educación de México, Reyes Tamez Guerra, afirmaba que solamente uno de cada 100 jóvenes indígenas lograba iniciar sus estudios universitarios (Diálogo Iberoamericano, 2002). Las cosas no han mejorado mucho en doce años, cuando se estima que, hoy en día, son seis de cada 100.

Según datos proporcionados por Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Superior en el sexenio pasado, la asistencia a la escuela disminuye con la edad, como se muestra en el siguiente cuadro:



Fuente: Estimaciones de la SES con base en la Encuesta Nacional de la Juventud, 2010. IMJUVE.

Esto lleva a reflexionar que un sistema educativo que no sea capaz de ir acortando las brechas sociales y la desigualdad está fracasando. Tiene que haber mecanismos de apoyo para que la gente sin recursos pueda acceder a una buena educación, si no, lo único que hace es perpetuar la desigualdad. Los estudiantes pobres tienen que tener buenas universidades públicas, que han de estar financiadas en buena medida por el Estado. Así que también se debe tener cuidado para que, en aras del pragmatismo que el mundo moderno exige, no se pierda de vista la parte filosófica, social. El hecho es que las estrategias educativas en México, hasta el momento, han intentado homogeneizar las distintas culturas existentes en los estados federados

con el afán de perder las prácticas ancestrales de los pueblos originarios, sus lenguas y tradiciones, consideradas primitivas y salvajes.

Frente a ello, comentaba en 2005 el exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Juan Ramón de la Fuente, que se debía ofrecer una educación para todos, incluidos aquellos a los que tradicionalmente se ha excluido, en el caso de México se trataba de la población indígena.

En este contexto, la Secretaría de Educación Pública de México, a través de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, afirmaba:

“En los últimos treinta años han surgido múltiples movimientos sociales y políticos en América Latina enfocados a reivindicar los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, interesados en abrir espacios e instituciones que busquen la pertinencia de los servicios educativos a través de la aplicación de los principios del enfoque intercultural. De esta forma, con objeto de fortalecer la perspectiva de la acción intercultural en el nivel de la educación superior, surge la oportunidad de crear una nueva universidad con vocación particular que favorezca el establecimiento de un diálogo intercultural orientado a hacer compatibles los procesos de estudio, análisis y generación de nuevos conocimientos que beneficien a las poblaciones que las sustentan, y contribuya a librar barreras de comunicación entre el conocimiento práctico y místico acumulado en la sabiduría indígena y el conocimiento científico generado en las universidades convencionales”. (SEP, 2006).

Después de varios estudios de factibilidad y de explorar las expectativas de los grupos potencialmente interesados en dichos centros educativos, así como de consultar con expertos, se aprueba la creación de varias universidades interculturales en México que imparten algunas o todas las carreras propuestas por la Secretaría de Educación Pública: Lengua y Cultura, Comunicación Intercultural, Desarrollo Sustentable y Turismo Alternativo (previniendo otras posibles ofertas educativas como Economía

Solidaria, Administración y Gestión Municipal y Salud Comunitaria). Se trata de una oferta educativa alternativa a las tradicionales carreras (Derecho, Turismo, Biología, Periodismo, etc.) pensada para hacer frente a los retos y necesidades de los territorios. Lo que se buscaba, en último término, era construir prácticas curriculares que no fueran monoculturales, sino que, por el contrario, fueran inclusivas, ya que en el caso de México los planes y programas de estudios se han basado en una concepción monocultural, y esto ha excluido a los pueblos indígenas, de procedencias culturales diversas (con distintas lenguas, tradiciones o costumbres) (Bastiani, 2007). Asimismo, no se trata de Universidades Indígenas, ya que coexisten en un mismo espacio los grupos tradicionalmente enfrentados: mestizos e indígenas.

Enfoque Intercultural en la Educación Superior

El Enfoque Intercultural se orienta fundamentalmente por una serie de principios filosófico-axiológicos que se proponen modificar las formas de abordar y atender la diversidad en diferentes dimensiones de las relaciones sociales que, particularmente en la sociedad mexicana, se han visto afectadas por las condiciones históricas que determinaron la desigualdad estructural, polarizando intereses y dividiendo tajantemente a los diferentes sectores que la integran.

Este enfoque se propone revertir el proceso educativo que llevó a eliminar las diferencias de las culturas y que las orilló a resguardar conocimientos y valores que, de no haberse sumido en el aislamiento, hubieran podido enriquecer sus posibilidades de desarrollo.

El propósito central de este enfoque es aprovechar las diferencias en un proceso de complementación de los conocimientos construidos y compartidos con otros sujetos y otras dimensiones de desarrollo (comunidad-región, entidad, nación, mundo). Así, la diferencia debe concebirse como una cualidad que implica comprensión y respeto recíproco entre distintas culturas; así como una relación de intercambio de conocimientos y valores en condiciones de igualdad, ofreciendo así un aporte

al desarrollo del conocimiento, de la filosofía y cosmovisión del mundo y de las relaciones que en éste se establecen, entre diferentes actores, en diferentes circunstancias.

Las nuevas instituciones educativas diseñadas a partir de los principios de este Enfoque Intercultural contribuirán al rescate y a la difusión de expresiones culturales diversas y trabajan por establecer estrechos vínculos de comunicación directa entre las culturas ancestrales con el mundo moderno. Esto contribuirá a que los pueblos indígenas establezcan –en una relación paritaria– vínculos de colaboración y contribución al conocimiento científico que, a través de una visión crítica y creativa, facilite la generación de propuestas de desarrollo adecuadas a su cultura, tradiciones, expectativas e intereses y a que se mantengan en contacto dinámico con otras culturas del mundo.

¿Qué es la Universidad Intercultural?

Las Universidades Interculturales son proyectos educativos estratégicos que han sido impulsados por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública. Su propósito es explorar modalidades de atención educativa pertinente para jóvenes que aspiren a cursar el nivel de educación superior, tanto de origen indígena como de otros sectores sociales, interesados en impulsar fundamentalmente el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas y en aplicar los conocimientos construidos a contextos diversos.

Estas nuevas instituciones se suman al sistema educativo nacional ofreciendo un espacio que brindará nuevas perspectivas de desarrollo profesional y científico que conjugarán saberes y conocimientos desde diferentes perspectivas culturales que serán de gran valor para impulsar el desarrollo de los pueblos indígenas y de la sociedad, en general.

Con la creación de estas universidades, próximas en ubicación y en cultura a las comunidades indígenas, el país se coloca a la vanguardia del impulso a políticas de atención en Educación Intercultural en

el nivel de educación superior y cabe señalar que se cuentan entre las primeras instituciones públicas de este nivel educativo en América Latina.

En el ciclo escolar 2011-2012, estas universidades atendieron, en conjunto, a 9,448 estudiantes que, en una gran proporción, son originarios de comunidades indígenas.

Misión de la Universidad Intercultural

La misión de la Universidad Intercultural es promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, particularmente, de los pueblos indígenas del país y del mundo circundante; revalorar los saberes de los pueblos indígenas y propiciar un proceso de síntesis con los avances del conocimiento científico; fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias para estimular una comunicación pertinente de las áreas universitarias con las comunidades del entorno.

Esta nueva institución, a través del desarrollo de sus funciones de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, extensión de los servicios y vinculación con la comunidad, busca favorecer un diálogo permanente de las comunidades con el desarrollo científico y cultural contemporáneo. (SEP, 2006).

Vinculación con la comunidad, función sustantiva de las Universidades Interculturales

Entre los rasgos que distinguen a las Universidades Interculturales se encuentra la función sustantiva de Vinculación con la Comunidad, con la que se propone fortalecer la formación profesional integral, así como cultural y lingüísticamente pertinente. Por ello está orientada por un conjunto de principios y prácticas que se dirigen a abordar los problemas y plantear alternativas de solución a las necesidades del contexto en el que se encuentran.

El Modelo Educativo de las Universidades Interculturales contempla que esta función persigue los fines de:

1. Recuperar, revalorar, revitalizar las lenguas, las culturas, los saberes y las experiencias de los pueblos originarios.
2. Orientar la formación profesional de los estudiantes hacia experiencias de aprendizaje significativo en su contexto.
3. Empezar acciones que ofrezcan un servicio a la comunidad de manera que se establezca un puente de comunicación e interacción que favorezca su desarrollo.

Esta función parte del principio de reconocer y reconstruir tanto los conocimientos que poseen los diferentes miembros como los espacios comunitarios en oportunidades de proyectos de desarrollo social y productivo para impulsar el desarrollo local y regional. Mediante actividades que contribuyan a desarrollar primordialmente proyectos socioeducativos, culturales y productivos y que son implementadas con la participación de diversos actores e instancias, por ejemplo organizaciones sociales, productivas, organismos e instituciones públicas y privadas, entre otras. (Primer Encuentro).

La primera Universidad Intercultural de México

El modelo de Educación Superior Intercultural ve nacer su primera universidad en el municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México. El municipio tiene una alta composición cultural indígena fundamentalmente mazahua. La misión de la Universidad es impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos. Así bajo estos principios el 10 de diciembre del año 2003 por decreto Ejecutivo del Gobierno del Estado de México se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado

Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM). El modelo educativo fue discutido, desde el 2002, por los miembros de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública y los miembros de la Dirección de Educación Superior del Gobierno del Estado de México.

Matrícula

La UIEM continúa trabajando en su consolidación como una institución de vanguardia y comprometida con la diversidad cultural inherente a nuestra sociedad.

Es por ello que la matrícula para el ciclo escolar 2011-2012 fue de: 823 estudiantes, de los cuales 91 son ahora egresados, 34 concluyeron la licenciatura en lengua y cultura, 40 en desarrollo sustentable y 17 en comunicación intercultural, con ésta ya son cinco generaciones egresadas de la institución.

Para el ciclo escolar 2012-2013 se inscribieron 231 estudiantes de nuevo ingreso, 142 en la licenciatura de desarrollo sustentable, 107 de comunicación intercultural, 179 de lengua y cultura y 258 de salud intercultural, actualmente cuentan con 917 estudiantes inscritos, 65% de ellos mujeres y el 35 % restante son hombres y cabe señalar que la mayoría de sus estudiantes pertenecen a uno de los cinco pueblos originarios de su comunidad.

Y la pertenencia etno-lingüística de los estudiantes es: 68% son de origen mazahua, 27% mestizo, 3% otomí y el 2% restante se distribuye entre los pueblos tlahuica, náhuatl, mixteco y miskito. (Universidad Intercultural).

Biblioteca y Universidad Intercultural

La biblioteca universitaria realiza una función trascendental en la vida de las instituciones de educación superior. Constituye una de las manifestaciones de mayor significado en el avance cultural de un país al preservar el conocimiento y al transmitirlo. El apoyo que proporciona a los lectores es indispensable para complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en el aula.

Asimismo, puede ser considerada como una de las principales instituciones promotoras de la ciencia y el hogar del libro como elemento cultural por excelencia.

Misión y Visión

Para que la biblioteca universitaria cumpla con sus objetivos, metas y funciones establecidas, es preciso puntualizar su misión de acuerdo a los intereses de la institución a la que pertenece.

La biblioteca universitaria tiene como misión:

- Proporcionar una colección básica de acuerdo a las necesidades de introducción en el conocimiento científico que tengan los estudiantes: muy accesible, múltiple de acuerdo al número de estudiantes, actualizada en relación con los programas de estudio, etc.
- Una colección de los materiales de referencia formada por fuentes bibliográficas personales e institucionales, tanto en soportes impresos como electrónicos, de acceso local, en red, que pueda ser tanto de base de información como medio didáctico y metodológico en el proceso de aprendizaje y adquisición de hábitos investigadores.
- Una colección documental especializada en las distintas materias que cubran los planes de estudio y los proyectos de investigación, disponibles tanto para los profesores como para los alumnos iniciados y los que tengan ocasión de usarlos para su proceso formativo. Formada por monografías, revistas, traducciones, informes, tesis de otras universidades y en general literatura gris como biblioteca especializada.
- Un servicio de información, orientación, referencia y formación de usuarios, que promueva y mejore los hábitos de uso de la biblioteca preparado para un óptimo aprovechamiento de sus recursos.
- Un servicio de apoyo a la investigación especializada, que cumpla las funciones de acceso a bases de datos internacionales, orientación bibliográfica especializada y obtención del documento original.

- Favorecer el acceso a la cultura del entorno y la época, a través de una colección documental diversa relacionada con las manifestaciones espirituales, y de la programación de actividades de difusión de la ciencia y la cultura. (Gómez Hernández, 1998).

En la actualidad, la visión de la biblioteca moderna tiende a englobarla en red o redes, en el sentido en que sólo mediante su interacción e integración con otras, podrá afrontar los retos que demandan la sociedad, junto con sus lectores e instituciones. Poco a poco, va quedando atrás la época en que los usuarios accedían a la información por medio de un profesional en la disciplina; hoy la consiguen por sí mismos, gracias a la existencia de programas cada vez más inteligentes y amigables, lo que les permite la recuperación de información de su interés, además disponen de servicios personalizados, y la inmensa ventaja que en Internet encuentran casi a diario nuevas herramientas u opciones de búsqueda, lo cual facilita obtener la información que más se ajuste a lo que desea el lector.

Objetivos

Los objetivos de la biblioteca universitaria, son elementales para el desarrollo de los programas de docencia e investigación de la institución a la que pertenece. Para este artículo los objetivos de la biblioteca de la UIEM tienen que ayudar al fortalecimiento de las identidades y lenguas originarias indígenas.

Wilson y Tauber consideran los siguientes objetivos como las bases esenciales del programa de la biblioteca universitaria, los cuales son:

- Reunir, conservar, organizar y poner al alcance de los usuarios los diversos materiales bibliográficos necesarios y útiles para la instrucción, la investigación y la extensión.
- Reclutar personal competente para atender oportuna y adecuadamente las funciones inherentes a este tipo de biblioteca.
- Correlacionar adecuadamente todos los fondos de la biblioteca, catálogos y clasificaciones del servicio total que ofrece, para que pueda contribuir a la eficiencia de los mismos servicios.

- Proyectar espacios adecuados para los diferentes departamentos o áreas que la integren; además de disponer de espacio necesario para equipos de acuerdo con el desarrollo de un programa de atención a los estudiantes y profesora quienes se destinan esas facilidades.
- Integrar la biblioteca en las políticas administrativas y académicas de la universidad.
- Organizar eficientemente todos los recursos bibliográficos de la comunidad, del estado y la región, así como los recursos bibliográficos nacionales e internacionales.
- Obtener un apoyo financiero adecuado para alcanzar los fines previstos en el programa; y
- Asegurar el funcionamiento efectivo y funcional de la biblioteca.

Una vez que los objetivos de las bibliotecas universitarias se cubren, permiten que los objetivos de las instituciones a las cuales pertenecen se cumplan.

Para ello los objetivos de la biblioteca universitaria deben estar enfocados al apoyo académico, al desarrollo de la investigación y la generación del nuevo conocimiento. Todo esto dependerá de una buena gestión, donde se establezcan objetivos que persigan tener colecciones acordes a las necesidades de sus usuarios, una organización bibliográfica que garantice el acceso eficiente a todos los documentos y brindar servicios de calidad.

Funciones

La función de la biblioteca universitaria: es ser un centro de actividades donde se lleven a cabo los más diversos tipos de estudio e investigación; a continuación se presentan algunas de las funciones específicas que deben cumplir las bibliotecas de las IES.

Según el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (CONPAB-IES) las funciones de la biblioteca universitaria son las siguientes:

- La responsabilidad de localizar, evaluar, reunir,

organizar, preservar, gestionar y brindar acceso oportuno a los recursos informativos que sirvan de soporte a los diferentes programas académicos y de investigación de la institución.

- Identificar y promover las estrategias para que a través de sus proyectos y programas, colabore en el cumplimiento de la visión institucional.
- Buscar los medios que le permitan superar la imagen de ser solamente un espacio que resguarda acervos, donde pueden consultarse manuales y textos básicos prescritos por los docentes, o bien, la sala para estudio de los apuntes.
- Proveer servicios de información donde quiera que se encuentren sus usuarios, a través de las tecnologías de la información y la comunicación, sin importar el soporte y formato del material.
- Ofrecer a los profesores servicios atractivos, y crear estrategias claramente definidas que favorezcan las actividades conjuntas entre el profesor, el estudiante y el bibliotecario, en virtud de que los docentes constituyen un factor clave en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Constituirse en un apoyo indispensable, incorporando las herramientas necesarias para la administración del conocimiento en las modalidades de aprendizaje no tradicionales, como los programas de educación abierta, a distancia y de universidad virtual.
- Promover el libre acceso a la información como parte de su función social y dentro del marco normativo, eliminando la censura y apoyando los programas de fomento a la lectura y a la investigación; incluyendo al sector de la población formado por futuros universitarios y a la comunidad de egresados de la institución.

La biblioteca de la UIEM

Es vital para una biblioteca contar con una colección adecuada, capaz de satisfacer las necesidades de sus usuarios y sobre todo que esté vinculada con los objetivos y planes de estudio de la institución en la que se encuentra inserta.

Es por eso que en el ámbito de la UIEM, la biblioteca juega un papel fundamental, pues está estrictamente relacionada con la calidad de educación, no solo de quienes imparten sus conocimientos, sino de aquellas personas que soliciten los servicios que se ofrecen.

La UIEM, crea su biblioteca el día 16 de Noviembre del 2004, iniciando con una cantidad de 2,450 libros, actualmente se cuenta con 8,898 títulos y 19,877 volúmenes que apoyan los planes y programas de estudios de la Institución.

El incremento de la colección que se ha consumado, se debe principalmente a las donaciones de profesores, investigadores e instituciones afines, así como las compras que ha realizado la misma universidad.

Y unos meses después de su creación, se establece formalmente el manejo y la política del préstamo de sus servicios, aprobados por el Consejo Directivo con conformidad del artículo 11, del decreto de creación, en el 2005.

Los objetivos de la biblioteca están enfocados a:

- Apoyar a los programas de docencia, difusión e investigación de la Universidad Intercultural del Estado de México.
- Promover la utilización de los diversos acervos documentales en el proceso educativo mediante la difusión y promoción de la identidad cultural.
- Auxiliar en el desarrollo de técnicas y habilidades informativas en estudiantes, profesores e investigadores para facilitar el uso de los recursos y servicios.
- Incrementar y fortalecer los acervos de acuerdo a los programas de estudio de las licenciaturas de la Universidad.
- Catalogar, clasificar y organizar los distintos materiales documentales de acuerdo a las normas y políticas establecidas para permitir su búsqueda y localización.

La misión es la de contribuir al desarrollo intelectual y profesional de los estudiantes, profesores, investigadores, así como público en general, ofreciendo información actual en todos los campos

tanto del saber cómo la cultura, mediante la preservación, recopilación, difusión y el acceso a la información.

La visión es cooperar en la formación integral de la comunidad universitaria, facilitando los espacios para la transmisión de valores históricos, científicos, humanísticos, culturales de la región y del país, integrando la automatización de la información en todos sus procesos. (Universidad Intercultural del Estado de México. La biblioteca)

Evaluación de la colección de la biblioteca de la UIEM

La evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias, es un proceso que permite conocer si se están satisfaciendo las necesidades de información de los usuarios, a través de las colecciones adecuadas para su consulta, además permite a la biblioteca conocer sus fortalezas y debilidades y en este sentido tomar decisiones que lleven a la biblioteca por un buen camino.

La evaluación de la colección, tiene que ver con todos los elementos que configuran la información (materias, soportes, lengua, etc.), puesto que todos ellos influyen en la capacidad de responder o no a una determinada necesidad de información; asimismo tiene que ver con las características de cada documento concreto (contenido, edad, presentación, formato, etc.), pues cada uno de esos elementos introduce aspectos que matizan su utilidad y conveniencia reales para los usuarios.

La evaluación de colecciones a través de la aplicación de sus diferentes métodos, va a indicar la exactitud, la objetividad en el tamaño de la colección, así como la calidad, y también permite conocer aspectos como: cobertura temática, formatos ejemplares e idioma de la colección.

Modelos de evaluación

Estos permiten establecer cómo se desarrollará la metodología del proceso evaluativo durante la práctica. Arriola Navarrete y Tecuatl Quechol mencionan que en la actualidad existen modelos agrupados en tres formas:

1. Modelos orientados a los usuarios, enfocados a ellos por ser quienes usan la colección; resaltan sus necesidades e intereses. Se basa en saber quién usa qué (comportamiento de la colección). Contempla estudios de circulación de materiales (uso interno o externo); Análisis de uso de la colección; listas de control; análisis de citas; opinión de usuarios, entre otros.
2. Modelos centrados en las colecciones, se centran en las características de éstas (tamaño alcance, exhaustividad, soporte, valor). Responden a cuántos y qué tipos de materiales se incorporan en la colección. Utiliza la comparación con normas nacionales e internacionales; estudios de verificación; estadísticas comparativas; aplicación de normas, juicio de expertos, análisis bibliométricos.
3. Modelos mixtos que miden la interacción de las colecciones con el uso y los usuarios.

También existen dos métodos que conjugan los modelos anteriores: aquellos que se basan en las colecciones en sí mismas y los que se basan más bien en el uso de éstas.

Los métodos más usuales que basan la evaluación en la colección en sí misma son:

- Comparación con listas,
- Examen directo de la colección,
- Uso de estadísticas y
- Aplicación de normativas.

Por otra parte, entre los métodos que prefieren estudiar el uso que se hace de las colecciones, los que tienen mayor aceptación por parte de los expertos son:

- Estudio del servicio de préstamo,
- Estudio de la consulta in situ,
- Encuesta de opinión,
- Tasa de disponibilidad de los documentos,
- Estudio del préstamo interbibliotecario/SOD y
- Simulación de uso.

Para Lancaster, los modelos más usuales se dividen en tres enfoques los cuales son:

Cuantitativo

- Tamaño absoluto de la colección
- Tamaño de la colección por diversos métodos de categorización (por ejemplo, área temática, fecha, idioma, tipo de material).
- Índice de crecimiento normal.
- Tamaño en relación a otras variables, incluyendo número de volúmenes per cápita y número de volúmenes por documento prestado.
- Gastos de la colección, incluyendo gastos per cápita y gastos de la colección en relación al presupuesto total.

Cualitativo

- Métodos "impresionistas" (subjetivos)
- Evaluación contra normas o acervos de otras instituciones.

Factores de uso

- Cantidad de uso de la colección, como se refleja en las estadísticas de circulación y en el uso de la biblioteca.

Mientras que Negrete Gutiérrez, presenta entre los métodos cualitativos:

- La comparación de los acervos con bibliografías y hemerografías especializadas.
- La obtención de opiniones de los usuarios a través de cuestionarios o personalmente.
- El examen directo de los materiales en los estantes (con base en el uso) la cuantificación de títulos por tema, la verificación de los contenidos, el nivel de profundidad, la actualidad, la obsolescencia, las condiciones físicas, etcétera.
- La revisión de catálogos contra la existencia en los acervos.
- El análisis de las estadísticas sobre el servicio.

Los métodos de evaluación cuantitativos más comunes son:

- La confrontación de estadísticas sobre existencias y estadísticas de uso de los diferentes recursos por áreas temáticas.
- La comparación con normas existentes.
- Los estudios de citas.

- Los estudios bibliométricos.
- Los modelos matemáticos.

La manera más directa de identificar las necesidades potenciales de la comunidad de una universidad es identificar, según Negrete Gutiérrez:

- Los planes y programas de estudio.
- Los planes y programas de investigación aprobados a nivel institucional.
- Los programas específicos de superación académica, de educación continua, de educación a distancia, de difusión, etcétera.
- Las bibliografías básicas y complementarias que incluyen cada uno de los planes y programas de estudio.

Otra forma, -continúa Negrete- es a través del contacto directo con el usuario, mediante instrumentos diseñados para tal fin, entre ellos cuestionarios, encuestas, entrevistas y la observación directa. Con base en los resultados se podrá reorientar el contenido de la colección o reestructurar los servicios de la biblioteca.

Otro de los métodos que se encuentra en la lista de cualitativos es *Conspectus*, el cual se centra en la colección y es uno de los más reconocidos, fue desarrollado en la década de los ochenta por *Research Library Group (RLG)*; permite tener una comparación de la colección con otra similar. Consiste en recolectar datos específicos de una colección, preparar estadísticas, manejar presupuestos, proporciona elementos para la toma de decisiones respecto al desarrollo de colecciones y la cooperación de grupos de bibliotecas con objetivos similares.

Este modelo establece parámetros sobre los materiales, los identifica con letras mayúsculas, mediante el uso de números que oscilan del 0 al 5 para representar el nivel de la colección en los diferentes temas que se evalúan, a continuación se muestra el significado de cada valor:

0. No corresponde o no existe sobre la materia en la colección.
1. Nivel mínimo: Se posee material para consultas mínimas y se tiene una colección general limitada.

2. Nivel básico: la colección es introductoria al tema, de tipo general, para estudiantes de primeros años o estudios generales.
3. Nivel de soporte a los estudios. Provee conocimiento sistemático de la materia, da soporte a los usuarios de la biblioteca pero a un nivel por debajo de investigación (colección con los principales autores, publicaciones periódicas más representativas y obras de consulta o referencia).
4. Nivel de investigación: Se poseen los materiales más importantes para los estudios de investigación o doctorado incluyendo materiales de distintos soportes e idiomas, por lo que es una colección extensa sobre el tema (monografías especializadas, sólida colección de publicaciones periódicas, índices, abstracts).
5. Nivel comprensivo: la colección es exhaustiva sobre el tema, en todos los formatos e idiomas existentes.

Dejando a un lado los métodos cualitativos, se hablará ahora de un modelo matemático propuesto por Morse-Markov, se encuentra entre los métodos cuantitativos, usado para evaluar colecciones bibliográficas a partir del préstamo, estableciendo supuestos sobre el número de veces que es usado un documento en un periodo determinado, de una clase temática.

Y para culminar uno de los métodos que permiten evaluar colecciones específicas es la regla del 80/20, es un método centrado en el uso de la colección, donde se determina que la colección básica de la biblioteca, representa un 20 por ciento del fondo bibliográfico, y con ella se satisfacen las necesidades de los usuarios, esto se logra examinando los registros de cada documento solicitado en préstamo, en un tiempo determinado. Este método sirve para evaluar colecciones específicas que por su alto costo conviene saber cuáles títulos resuelven el porcentaje más alto de necesidades, para dejar de adquirir las de menor uso.

Una vez expuestos los modelos que se utilizan en la evaluación de colecciones, se indicarán los que se utilizaron para la presente investigación y se describirá la metodología de trabajo.

Modelos propuestos para la investigación

La biblioteca sirve de apoyo a la Universidad Intercultural del Estado de México para el impulso de sus actividades sustantivas. A través de ella, la UIEM pretende satisfacer las necesidades de información de la comunidad a la que sirve, en específico a las disciplinas que imparte: en Comunicación Intercultural, en Desarrollo Sustentable, en Lengua y Cultura, en Arte y Diseño, en Salud Intercultural y Enfermería. Mediante toda la colección la biblioteca brinda a sus usuarios la posibilidad de desarrollar sus quehaceres académicos y el cumplimiento de sus tareas.

Dado que contar con una colección adecuada, es vital para la realización de los objetivos de la biblioteca, se evaluó toda, con la finalidad de saber en qué porcentaje se satisfacen las necesidades de información de los Planes y Programas de Estudio. Se utilizó la aplicación de dos modelos: Examen directo de la colección y Estudio de la opinión de los usuarios.

Examen directo de la colección

También llamado *in situ*, este método consiste en repasar cada uno de los estantes con el objeto de estudiar directamente, las dimensiones, alcance, profundidad y relevancia de la colección, este método es aplicable a colecciones muy pequeñas y muy especializadas, para las cuales se tienen que disponer de expertos temáticos. Pero para la presente investigación fue aplicable porque se estudió el idioma y no la temática.

Una de las ventajas de este método, es que pone de relieve los puntos fuertes y débiles de la colección; también su aplicabilidad simultánea a diferentes finalidades (evaluación, revisión, retirada, etc.) le da una rentabilidad que constituye una ventaja importante.

Una de las desventajas con las que cuenta, es el costo, ya que el método necesita la participación de expertos temáticos de los cuales la biblioteca no siempre puede disponer, asimismo la ausencia de

estos expertos en algunos casos hace que el método sea implantable en un determinado contexto. Otra de las desventajas con las que cuenta es la no comparabilidad de los datos obtenidos (pues cada experto trabaja con sus propios parámetros) y la necesidad de documentación adicional que podría complicar y encarecer aún más el proceso de evaluación.

Este método fue aplicado en la investigación ya que permitió tener contacto directo con el material, lo cual facilitó contabilizar cuáles son los que están en lengua indígena, es por esto que no se requiere de un experto temático ya que sólo se realizó un conteo.

Estudio de opinión de usuarios

Uno de los métodos más fiables para conocer el uso de la colección y su relevancia es preguntar sobre ello directamente a los usuarios, realizando algún tipo de encuesta de opinión. Mediante ésta se recogen directamente de los usuarios los datos que sirven para obtener información sobre la valoración que hacen del fondo o de una parte de él; sobre los diversos usos que dan a los documentos; sobre la finalidad perseguida con la obtención de información, etc. Se toman, así, como referencia de calidad una opinión que, ciertamente, es subjetiva, pero a la que se le da un gran valor, al ser la satisfacción de los usuarios la primera prioridad. Entre los diferentes tipos de encuestas a usuarios, los más frecuentes son:

- Las encuestas de uso / intención de uso, donde el aspecto a estudiar es, o bien el uso real que los usuarios de la biblioteca hacen de sus fondos estén éstos físicamente en la biblioteca o se acceda a ellos electrónicamente, o bien la voluntad de uso de dichos materiales. Tienen aplicación para inferir necesidades o valorar la mayor o menor adecuación de la colección. El mayor problema está en distinguir entre los dos conceptos –uso o intención. Se tiene que plantear cuál de las dos realidades se quiere conocer, ya que tanto la redacción de las preguntas como el planteamiento general del cuestionario diferirán en uno y otro caso.
- Las encuestas de necesidades, donde se pregunta expresamente a los usuarios sobre

sus requerimientos de información (incluyendo necesidades, deseos y demandas), ya sea sobre materias, autores, soportes, tipos de obra, intensidad de recogida, etc. Ese tipo de encuestas no se aplica para evaluar la colección, sino más bien para desarrollarla, y muchas veces es complementada con un estudio sobre usos de la información. La mayor dificultad la presenta el grado de conciencia que los usuarios tengan de sus necesidades y de las capacidades de la biblioteca para cubrir las.

- Las encuestas de satisfacción, donde se trata de establecer hasta qué nivel, en opinión de los usuarios, son satisfechos sus requerimientos de información, tanto en cantidad como en calidad y puntualidad, y todo ello a qué costo, pues la satisfacción dependerá de esos factores combinados. Su aplicación principal es la evaluación de cualquier aspecto de la biblioteca, sus recursos o sus servicios. El problema lo presenta la diferencia de expectativas entre los distintos usuarios, tanto respecto a la cobertura de la colección como al coste de obtener la información: esas expectativas pueden, en efecto, diferir mucho de unos a otros grupos de usuarios, siendo causa de un nivel de divergencia importante en las respuestas.

De lo dicho puede deducirse fácilmente que son los estudios de necesidades y los de satisfacción los que son más útiles para la evaluación de las necesidades de información y que fueron aplicados en la presente investigación.

El método de encuesta presenta tantas posibilidades que resulta aplicable a todo tipo de bibliotecas, tanto para evaluar la eficacia de la colección como para resolver problemas en segmentos específicos de la misma, para definir grupos de usuarios o para detectar necesidades mal resueltas, cambios de tendencias, etc.

Para efectos de la presente investigación se diseñaron dos entrevistas semiestructuradas, una para los docentes de la UIEM y otra para el bibliotecario. En cuanto al cuestionario se diseñó para que permitiera conocer el nivel de satisfacción y de necesidades de información de los usuarios, para lo

cual se hizo uso de las encuestas de satisfacción y de necesidades en un solo cuestionario.

Evaluación de la colección de la Biblioteca de la UIEM

En el presente apartado se detallará la forma en que se llevó a cabo la evaluación de la colección que desarrolla la biblioteca de la UIEM, para lo cual se describirá la aplicación de los modelos: Examen directo de la colección y Estudio de opinión de usuarios y se presentarán los resultados obtenidos mediante éstos, los cuales permitirán interpretar la situación actual de la biblioteca.

Hipótesis

La hipótesis que guio la presente investigación versa así:

Las colecciones que desarrolla la biblioteca no responden al modelo educativo de la Universidad Intercultural, porque la mayoría se encuentra en lengua franca.

Metodología

Se utilizó el método cuantitativo, el cual permitió llevar un proceso deductivo, se inició analizando datos generales para poder determinar un escenario específico. También se hizo uso del método cualitativo el que permitió proceder caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general.

Una vez consultadas las fuentes de información respecto a los pasos a seguir en el proceso de evaluación y, para la comprobación de hipótesis, se decidió llevar a cabo en la presente investigación los que define Rafael Pagaza García:

- Definición del alcance de la evaluación
- Diseño del programa de evaluación
- Ejecución de la evaluación
- Análisis e interpretación de los resultados
- Modificación de servicios con base en los resultados

Definición del alcance de la evaluación

Esta evaluación tuvo como destinatarios a la responsable del departamento de la biblioteca y al personal de servicios al público, y con los datos resultantes se pudo conocer la situación actual de la Biblioteca, y el direccionamiento siempre en pro de la colección bibliográfica.

De igual modo se dirigió a los estudiantes y docentes de la UIEM, ya que son los usuarios reales de la colección del Centro de Información Documental y con los datos obtenidos se pudo conocer las necesidades de información y el nivel de satisfacción de los mismos.

Para la ejecución de este paso se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué tanto las colecciones de la biblioteca responden a las necesidades educativas de la universidad?
- ¿En qué medida la colección de la biblioteca cubre las demandas y necesidades del modelo educativo de la Universidad Intercultural?
- ¿La colección de la biblioteca apoya el fortalecimiento del bilingüismo oral y escrito de la comunidad académica?
- ¿Cuál es el origen étnico y lingüístico de los estudiantes de la UIEM?
- ¿Cuáles son las principales características del modelo educativo de la Universidad Intercultural?
- ¿Cuál es el porcentaje de material de la biblioteca que se encuentra en lengua originaria y que porcentaje en lengua franca (español)?

Diseño del programa de evaluación

Aquí se detalla el Programa de acción a seguir en la evaluación:

Colección a estudiar: Colecciones que desarrolla la biblioteca.

Documentación del proceso: Para poder tener acceso a la biblioteca y al acervo que alberga, fue

necesario enviar un correo al rector de la UIEM en el que se le solicita permiso para llevar a cabo la presente investigación, en el mismo se explica de qué trata. Sin respuesta alguna se decidió ir de manera personal, con un oficio institucional con la misma petición. Una vez estando en la Universidad la secretaria del rector nos informó que éste no se encontraba, pero que él ya estaba enterado de nuestra petición para realizar la investigación y que había accedido. Se recibió el oficio y se pidió acudir con el director de carreras, quien también ya había sido informado por el rector, mismo que le dio instrucciones para brindarnos todas las facilidades y poder realizar nuestra investigación.

Una vez estando con el director de carreras, se le explicó detalladamente la investigación y se le entregó el oficio, y nos presentó a la responsable del departamento de biblioteca, quien recibió instrucciones en el momento de proporcionarnos todas las facilidades para nuestra investigación.

La responsable de la biblioteca nos guio a la misma y nos presentó al resto del personal que labora dentro de ella, también nos dio una visita guiada por toda la biblioteca, después de eso se decidió iniciar con la investigación.

Modelos: Se utilizaron los siguientes modelos: Examen directo de la colección y Estudio de la opinión de los usuarios, éstos fueron seleccionados por ser considerados los más apropiados para efectuar esta evaluación, ya que el primero permitió tener contacto directo con el material lo cual facilitó contabilizar cuales son los que estaban en lengua indígena, y el segundo permitió conocer el uso de la colección y el nivel de satisfacción de los usuarios.

Ambos, como apunta Massísimo, centran la evaluación en la colección misma y en el uso que se hace de ella, también denominado este enfoque por Arriola Navarrete y Tecuatl Quechol, como modelos mixtos que miden la interacción de las colecciones con el uso y los usuarios.

El primero de ellos, es denominado: Examen directo de la colección, por Massísimo, cabe mencionar que éste mismo modelo es abordado por la autora

Negrete Gutiérrez, como El examen directo de los materiales en los estantes (con base en el uso) la cuantificación de títulos por tema, la verificación de los contenidos, el nivel de profundidad, la actualidad, la obsolescencia, las condiciones físicas, etcétera, es una de las autoras que más ha escrito en el país sobre el tema de evaluación de colecciones, pero su fuente principal es Massísimo, por tal razón, en la presente investigación se hace referencia a la fuente principal, y se denominará a éste, Examen directo de la colección.

Respecto al segundo modelo, es el referido también por el autor Massísimo como: Estudio de la opinión de los usuarios o Encuesta de opinión, en el cual se hizo uso de herramientas tales como: cuestionarios y entrevistas, los cuales permitieron como ya se ha venido mencionando conocer un poco más a fondo las necesidades de información y el nivel de satisfacción de los usuarios, y para efectos de la presente investigación se denominará a éste, Estudio de la opinión de los usuarios.

El uso de ambos modelos permitió realizar la investigación de forma integral, es decir, como mencionan Arriola Navarrete y Tecuatl Quechol, son evaluaciones que no están limitadas por un sólo enfoque, cualitativo o cuantitativo. Y para el caso que nos ocupa, El examen directo de la Colección mide aspectos cuantitativos, mientras que el modelo de Estudio de la opinión de los usuarios mide aspectos cualitativos y cuantitativos, lo que permitió cruzar datos y obtener resultados más asertivos.

A continuación se detalla la ejecución de la evaluación y los modelos empleados.

Ejecución de la evaluación mediante el modelo Examen directo de la colección

Se realizó la evaluación de las colecciones que desarrolla la biblioteca, tomando en consideración que el propósito es conocer si están acordes a lo propuesto por el modelo educativo de la Universidad Intercultural.

Instrumento de evaluación

Para la recolección de datos se diseñó un instrumento en Microsoft Excel. Éste concentra los datos que hicieron posible evaluar las colecciones de la biblioteca y realizar la revisión de cada uno de los títulos que conforman estas colecciones. Algunos de los aspectos recaudados en él permitieron identificar el documento, mientras que otros datos están relacionados con el análisis de los indicadores, como se especifica a continuación:

- Título de la obra: Palabras con que se nombra a un material documental, se utilizará para identificar la obra.
- Año de publicación: Indicador que permitirá conocer la antigüedad del material.
- No. ejemplar: Permitirá realizar la confrontación de la existencia física con lo que indica el catálogo automatizado y dejará conocer cuántos ejemplares de la obra existen.
- Idioma: Este indicador posibilitará conocer el porcentaje del idioma (español, lenguas indígenas, inglés y algún otro idioma).
- Observaciones: Para registro de cualquier dato adicional relevante.

Una vez diseñado el instrumento para ejecutar la evaluación se procedió a su llenado en las siguientes fechas: del 9 al 18 de septiembre del 2013. Invirtiendo un total de 70 horas, con el propósito de obtener los datos que permitan el análisis para la interpretación de los resultados.

Ejecución de la evaluación con el modelo Estudio de la opinión de los usuarios

Éste modelo consistió en la aplicación de encuestas y su relevancia fue preguntar directamente a los usuarios, ya que mediante ellos se recogieron los datos que sirvieron para obtener la información sobre sus necesidades y niveles de satisfacción.

Siendo uno de los métodos más fiables para conocer el uso de la colección, permitió verificar que tan acordes se encuentran las colecciones de la biblioteca a lo propuesto por el Modelo educativo

intercultural de la UIEM, y conocer las demandas reales de información de alumnos y docentes.

Instrumentos de evaluación

Las encuestas de opinión cuentan con dos herramientas de trabajo, el cuestionario y la entrevista, éstas permiten obtener datos e información, y para la presente investigación se usaron ambas y a continuación se describirá su elaboración y aplicación.

Cuestionario

Se elaboró un cuestionario ajustado a los aspectos que se pretendieron conocer, y éste mismo se diseñó para recoger las opiniones de los usuarios. Las fechas en las que se realizó la encuesta fueron: 4, 5, 6, 11, 13 y 18 de septiembre del 2013 y se eligieron dentro del curso académico ordinario, para facilitar la participación de los alumnos.

Se procuró realizar el cuestionario con preguntas claras y referidas a la colección de la biblioteca, para identificar las necesidades de información y niveles de satisfacción de los usuarios.

Entrevista

Se usó la entrevista Semiestructurada: para lo cual se elaboró una guía de asuntos o interrogantes, en la que el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información.

Se elaboraron dos guías de entrevistas, una dirigida al personal que labora dentro de la biblioteca y otra para el personal docente de la institución. Esto con el fin de obtener información de todas las partes a las que está dirigida la evaluación. Y estas se aplicaron en las fechas del 4 y 18 de septiembre del 2013.

Personal bibliotecario que fue entrevistado:

- Responsable de la biblioteca. (1)
- Encargadas del Departamento de servicios al público. (2)

Personal docente que fue entrevistado:

Se trató que fuera uno por cada una de las carreras que se imparten en la UIEM, pero como la universidad inicio el ciclo con dos carreras nuevas, se procuró entrevistar a profesores que imparten materias en más de una carrera, porque aún no hay profesores totalmente designados a las nuevas carreras (Enfermería y Diseño y arte).

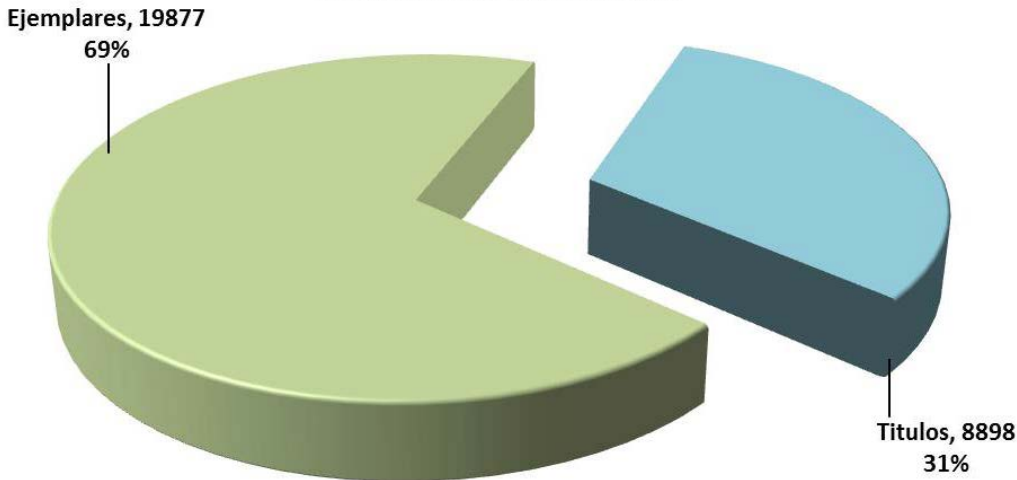
La entrevista se estructuró de la siguiente manera:

- Datos generales: hora, fecha, lugar, entrevistador y entrevistado.
- Introducción: contiene la descripción general del proyecto: propósito, participantes y utilización de los datos.
- Preguntas de anclaje: nombre, profesión, cargo, este tipo de preguntas permiten que el entrevistado entre en confianza, lo cual dará la pauta para entrar a las preguntas de investigación.
- Preguntas de investigación: son las que se encuentran completamente relacionadas al tema en cuestión.

Análisis de Resultados

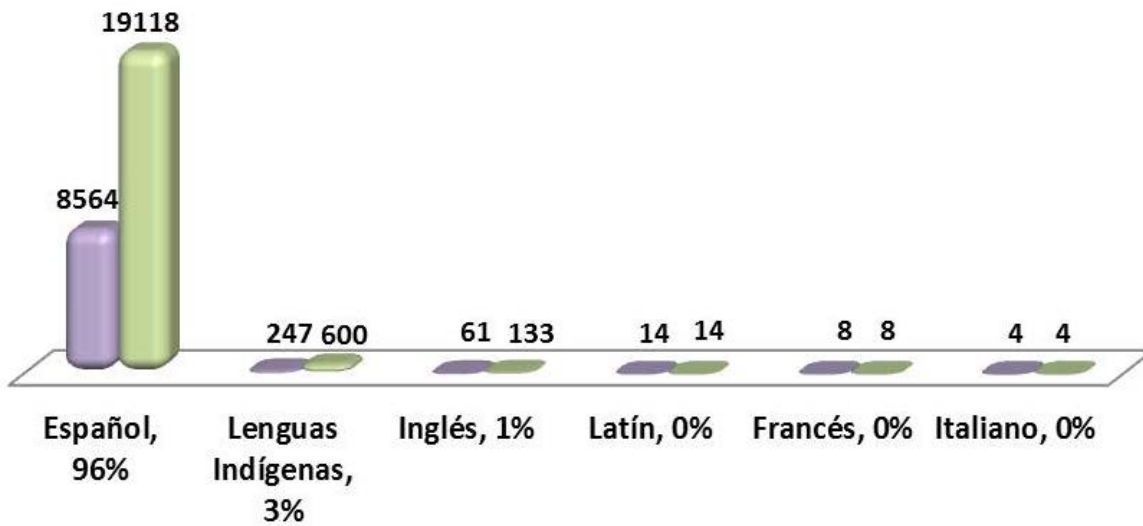
Para aplicar el modelo Examen directo de la Colección se utilizó el instrumento diseñado para su evaluación, en el que se concentraron los datos extraídos de cada uno de los títulos que componen el acervo de la biblioteca, y se obtuvieron los siguientes resultados generales:

Total de la Colección



Títulos y Ejemplares de la Colección

■ Títulos ■ Ejemplares



Material en Lengua Indígena

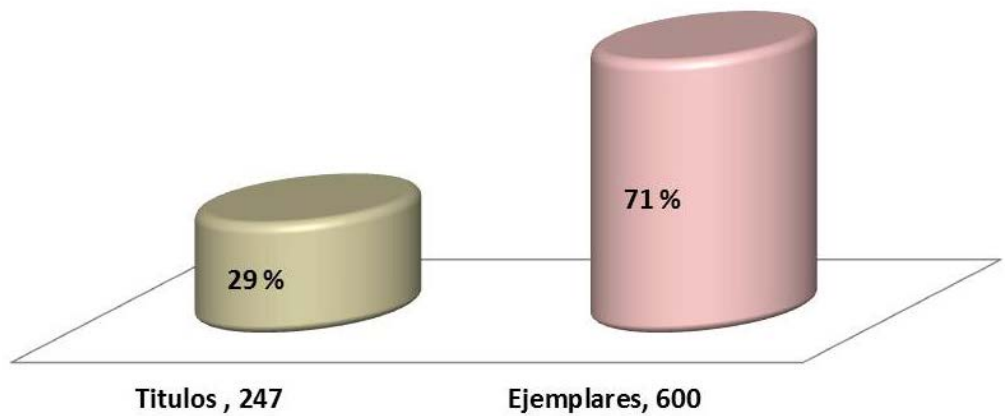


Tabla 1. Volúmenes y títulos.

CONCEPTO	VOLÚMENES	TÍTULOS
Colección básica para cada licenciatura*	50,000	20,000
Por usuario (alumno, profesor TC, investigador TC)	15	8
Por cada materia impartida	25	10
Colección básica por cada programa de maestría	1,500	1,000
Colección básica por cada programa de doctorado	2,000	1,500

Y la misma norma en su edición 2012, establece:

La biblioteca debe contar con una cantidad de volúmenes y títulos acorde con el tipo de institución, con los programas docentes que ofrece, la diversidad de sus áreas de investigación y los perfiles de interés que su comunidad académica demanda; para desarrollar la colección inicial debe considerarse:

Tabla 2. Indicador y cantidades.

INDICADOR	CANTIDADES
Material de pregrado	10 títulos
Material de posgrado	20 títulos
Estudiante	15 volúmenes
Profesor de tiempo completo	100 volúmenes
Publicaciones periódicas por especialidad	20 títulos

Ambas ediciones señalan que el acervo de la biblioteca debe actualizarse anualmente con:

- 1 volumen por alumno
- 10 volúmenes por académico de tiempo completo o su equivalente

Con lo antes mencionado se puede inferir que la biblioteca, no desarrolla una colección apropiada para el tipo de institución que es, dado que la cantidad de títulos no es proporcional a la cifra de ejemplares con los que se cuenta.

Las normas también señalan que: Por cada programa educativo se recomiendan de 5 a 10 títulos de revistas académicas. La biblioteca cuenta con pocos títulos de revistas, además éstos no se encuentran catalogados, lo que dificulta la disponibilidad de los mismos a los usuarios. Cabe recalcar que otra variante identificada, fue respecto a la actualización de los fascículos de cada título, esto es de suma importancia ya que si no se cuenta con información actualizada no es útil y más en este tipo de recursos donde la actualización es un punto clave.

Otro aspecto importante son las bases de datos y al respecto las normas indican: que por cada área del conocimiento se debe tener al menos una base de datos especializada. La biblioteca no cuenta con ninguna base de datos que apoye las demandas de información de sus usuarios. Y estas representan una fuente de información actualizada ya que contienen temas acordes a cada área de conocimiento que se deseé.

La Universidad Intercultural se sustenta bajo el modelo educativo intercultural, el cual señala el uso y fomento de las lenguas indígenas, bajo esta premisa, la biblioteca de la UIEM debería contar con un porcentaje mayor de material en lengua indígena, para cumplir con lo establecido en dicho modelo. Se puede observar, que el mayor porcentaje de títulos de la colección se encuentra en español en un 96%, seguido del 3% de lengua indígena y por último el 1% lo conforman inglés, latín, francés e italiano.

Esto permite inferir que los apoyos bibliográficos para la educación intercultural bilingüe se siguen proporcionando principalmente en español y que no se está apoyando al fortalecimiento del bilingüismo oral y escrito de la comunidad académica.

La norma CONPAB-IES dice que la colección básica para cada licenciatura debe de ser de 50,000 volúmenes y 20,000 títulos, los resultados obtenidos no se acercan a lo establecido por la norma, ya que la suma total de todo el material en lengua indígena que resguarda la biblioteca es de 247 títulos y 600 ejemplares. Cantidad que es insuficiente para cubrir los programas de las Licenciaturas.

La biblioteca cuenta con material en 54 lenguas indígenas y la Universidad se encuentra principalmente al servicio de los pueblos originarios de la región en la que se localiza, por tanto, ésta debe fortalecer las lenguas de dichos pueblos que son: mazahua, náhuatl, otomí, matlatzincaytlahuica. Pero la población que en mayor cantidad se encuentra es de origen mazahua ya que ésta es una zona propia de dicha etnia. Por consiguiente, la biblioteca debería contar con un número alto de material en lengua mazahua para fortalecer el uso y evitar la pérdida de la misma.

Sin embargo, la biblioteca apenas cuenta con 42 títulos en náhuatl, seguido de 36 títulos en mazahua, 22 títulos en otomí, 6 títulos en tlahuica y por último 4 títulos en matlatzincaytlahuica. Material que es insuficiente para el fortalecimiento de las lenguas, lo que da origen a que no se cumpla lo estipulado en el modelo educativo intercultural, respecto al fomento de las lenguas.

De acuerdo con lo que dictan las normas CONPAB-IES, y con los resultados obtenidos, se puede observar claramente que la colección que alberga la biblioteca no responde a lo establecido en el modelo educativo intercultural.

Reflexiones finales

La biblioteca universitaria es un servicio que ofrecen las IES y cuyos objetivos y funciones están encaminadas al apoyo de los planes y programas de estudio, así como a las investigaciones que se realizan en la institución, por lo tanto, es importante que la universidad tanto como la biblioteca estén a la vanguardia. Y como se pudo observar con los resultados obtenidos la biblioteca de la UIEM no cuenta con colecciones y servicios de calidad para el apoyo académico de la universidad y mucho menos para el modelo educativo intercultural bajo el que se sustenta.

La enseñanza que imparte la UIEM sigue siendo etnófaga ya que deja de lado el fomento de las lenguas originarias y esto se deduce a partir de las entrevistas a los docentes ya que estos comentaron, que prefieren pedirle a los alumnos que consulten textos en español, las razones por la que lo hacen son las siguientes: la primera es que la biblioteca no cuenta con suficiente material en lengua indígena, la segunda es porque no todos los alumnos son hablantes de alguna lengua originaria, la tercera es porque la comprensión de los textos en español es más fácil y cuarta y última la mayoría de los profesores no son hablantes de lenguas indígenas.

También con base en las normas CONPAB-IES se infiere que la biblioteca, no desarrolla una colección apropiada para el tipo de institución que es, dado

que la cantidad de títulos no es proporcional a la cifra de ejemplares con los que se cuenta, y de igual modo ésta no responde a lo establecido en el modelo educativo intercultural.

La Universidad Intercultural se sustenta bajo el modelo educativo intercultural, el cual señala el uso y fomento de las lenguas indígenas, bajo esta premisa, la biblioteca de la universidad debería contar con un porcentaje mayor de material en lengua indígena, para cumplir con lo establecido en dicho modelo. Y con los resultados obtenidos se observó, que el mayor porcentaje de títulos de la colección se encuentra en español en un 96%, seguido del 3% de lengua indígena y por último el 1% lo conforman inglés, latín, francés e italiano.

Lo cual permite ver que los apoyos bibliográficos para la educación intercultural bilingüe se siguen proporcionando principalmente en español y que no se está apoyando al fortalecimiento del bilingüismo oral y escrito de la comunidad académica.

Bibliografía

Arriola Navarrete, Óscar y Tecuatl Quechol, María Graciela. 2011. Evaluación de bibliotecas: un compendio de experiencias. México: Library Outsourcing Service, ENBA.

Bastiani, José. 2007. La educación intercultural universitaria: situación actual y desafíos. En: Lengua, interculturalidad e identidad. Girona: Universitat de Girona, p. 23-28.

Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior. 2005. Normas para bibliotecas de institución de educación superior e investigación. [En línea]. Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, Comisión Permanente de Normatividad 2004-2006. Guadalajara, Jalisco: CONPAB-IE. [Consulta: 3 abril 2013]. Disponible: <http://www.conpab.org.mx/librosVersionHtml/pdf/Normas.pdf>

Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior. 2012. Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación: [En línea]. Guadalajara, Jalisco: Comité Técnico para el Análisis y Actualización de las Normas del CONPAB-IES- 2 da. Ed. Revisada. [Consulta: 17 octubre 2013]. Disponible: <http://www.conpab.org.mx/librosVersionHtml/pdf/Normas.pdf>

Diario Oficial de la Federación. [en línea]. 14 de enero de 2008. "Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas". [Consulta: 12 octubre 2013]. Disponible: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5012674

Diálogo Iberoamericano, el 27 de abril de 2002. [En línea]. [Consulta: 8 enero 2014]. Disponible en Internet: <http://dialogo.ugr.es/contenidos/abril02/27-cl-indig.htm>

Gómez Hernández, José Antonio. 1998. "Biblioteca universitaria". En: Manual de Biblioteconomía. Madrid: Síntesis.

Lancaster, Frederick Wilfrid. 1983. Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas.

Muñoz Izquierdo, Carlos y Schmelkes, Sylvia. 1992. "Problems and Challenges of Mexican Basic Education". En: Morales Gómez, Daniel y Torres, Carlos Alberto (eds.). Education, Policy and Social Change: Experiences from Latin America. Westport: Praeger. Chapter 4. p.57-68.

Negrete Gutiérrez, María del Carmen. 2003. El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Pagaza García, Rafael. 1989. Manual para obtener indicadores como apoyo a la evaluación de servicios bibliotecarios en instituciones de educación superior. México: UNAM.

Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de las Universidades Interculturales. ESI, realizado del 30 de octubre al 1° de noviembre de 2008, en la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Sánchez De Boado, Massísimo II. "Evaluación de colecciones en bibliotecas universitarias II: métodos basados en el estudio de la colección". [En línea]. En: Anales de Documentación, no.7, enero 2004. pp. 171-183. [Consulta: 26 junio 2013]. Disponible: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1641/1691>

SEP. 2006. Universidad Intercultural. Modelo educativo. México: Secretaría de Educación Pública y Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.

Tuirán Gutiérrez, Rodolfo. 2011. Los jóvenes y la educación: Encuesta Nacional de la Juventud 2010. [En línea]. México: SEP, Subsecretaría de Educación Superior. [Consulta: 8 enero 2014]. Disponible: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2249/1/images/vf-jovenes-educacion-ninis.pdf>

Universidad Intercultural del Estado de México. La biblioteca. [En línea]. México. [Consulta: 3 julio 2013]. Disponible: <http://qacontent.edomex.gob.mx/uiem/Acercade/Biblioteca/index.htm>

Universidad Intercultural del Estado de México. Historia. [En línea]. México. [Consulta: 3 abril 2013]. Disponible: <http://www.uiem.edu.mx/>

Wilson, Louies R. y Tauber, Maurice F. 1963. La biblioteca universitaria: su organización, administración y funciones. Washington, DC: Unión Panamericana.

